

Programa del Módulo profesional: Gestión de muestras biológicas

Horas: 110

Curso: 24/25

Profesor/a: Fernando Martínez De Salinas Murillo

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01 de abril de 2022). para la programación de éste módulo se ha seguido lo establecido en Real Decreto 91/2024.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: 7 Criterios de Evaluación: 56

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS CONTENIDOS

Unidad Didáctica	Horas	Evaluación
Los sistemas sanitarios	10	1 ^a
El laboratorio de análisis clínicos	10	1 ^a
El proceso analítico	10	1 ^a
Prevención de riesgos y seguridad	10	1 ^a
Muestras biológicas	10	2 ^a
Muestras sanguíneas	10	2 ^a
Muestras de orina, heces y otros fluidos	10	2 ^a
Muestras de exudados y lesiones cutáneas	10	2 ^a
Endoscopias y punciones	10	3 ^a

Citologías, biopsias y autopsias	10	3 ^a
Transporte y almacenamiento de muestras	10	3 ^a

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación para los RA no dualizados:

- 80% prueba escrita.
- 20% tareas y actividades.

Se fijan los siguientes criterios de calificación para los RA dualizados (RA.7):

- 70% Calificación asignada por el tutor del centro de trabajo
- 30% Tareas y actividades a realizar durante el periodo de prácticas, asignadas por el profesorado del módulo.

Actividades de recuperación: Tras la realización de las pruebas escritas y, coincidiendo con el inicio de la siguiente evaluación, se realizará una prueba escrita para que el alumnado pueda recuperar los Resultados de Aprendizaje pendientes de la evaluación anterior.

Las tareas indicadas por la profesora y el diario de clase, deberán ser entregadas en los tiempos establecidos para que sumen hasta el 30% de la nota, en cada una de las evaluaciones.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de 17 faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 100% prueba escrita.

Convocatoria final JUNIO 2:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 100% prueba escrita

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.

En las pruebas escritas deberá superarse de manera independiente cada RA. Cada RA podrá tener una ponderación diferente en función de los contenidos asociados a los mismos. En este módulo está programada la dualización del RA.7, por lo que, en la calificación de la segunda evaluación, el 70% asociado a la prueba escrita de dicho RA, estará asociado a la calificación proporcionada por parte del centro de prácticas. La no superación de este, implicará que el alumnado deba volver al centro de prácticas asignado para la adquisición y superación de dicho RA.